



## XV Exposición Tecnológica y Científica – ETyC 2017

### “Turismo Sostenible para el Desarrollo”

19 al 21 de septiembre

#### Formulario Disertante Charla Temática

<b>Título de la disertación:</b>	<b>Aspectos Legales que hacen a la profesión del Ingeniero Aeronáutico</b>
Duración prevista: <b>30 minutos</b>	Luqar: <b>Laboratorio de IAE – Bloque H, Planta baja</b>
Fecha: <b>Miércoles 20/09</b>	Horario: <b>17:00 a 17:30</b>

<b>Disertante</b>					
Nombre y Apellido		<b>Oscar Idilio Bogado Fleitas</b>			
Grado Académico		Doctor en Ciencias Jurídicas y Esp. en Derecho Aeronáutico			
Institución a la que representa		<b>Facultad Politécnica – UNA Carrera Ing. Aeronáutica</b>			
Tel. Part.	(021) 50 34 69	Tel. Ofic.	(021) 288 5000	Tel. Móvil	
E-mail:	<a href="mailto:oscarbogadof@hotmail.com">oscarbogadof@hotmail.com</a>				
<b>Breve Currículo:</b>					
Doctor en Derecho. Abogado. Notario y Escribano Público.					
Asesor de la carrera de Ingeniería Aeronáutica de la Facultad Politécnica de la UNA.					
Prof. Titular de Derecho Aeronáutico y Espacial de la Facultad de Derecho de la UNA.					
Miembro de la Junta Directiva de la Agencia Espacial del Paraguay.					
Asesor Ad Honoren de la DINAC.					
Miembro del Consejo Directivo del Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico y del Espacio y de la Aviación Comercial - Sede Madrid, España.					

#### RESUMEN de la disertación:

Las especializaciones y responsabilidades no legisladas en materia del Derecho Aeronáutico, nos conduce a dirigir las actuaciones profesionales, al Derecho común que son las Responsabilidades Civiles, Responsabilidades Penales y Responsabilidades Administrativas, que son causa efectos, no de las tripulaciones a bordo de las aeronaves, sino del personal responsable en su control y mantenimiento que se hallan en Tierra de los accidentes o incidentes de Aviación lo que generan graves daños, tanto patrimoniales como personales y por las que se deben responder, motivo de la presente conferencia.